



De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de febrero de 2015, mediante el cual se procede a la corrección de las **BASES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE AUXILIAR DE LIMPIEZA, PEÓN GENERAL Y OFICIAL DE MANTENIMIENTO Y OBRAS:**

La selección se efectuará por el sistema de concurso de méritos-entrevista, ya que la naturaleza de las plazas convocadas y de las funciones a desempeñar, hacen que este sea el sistema de selección más adecuado.

Concluida la baremación de méritos, el Tribunal hará pública en el lugar de su celebración, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento, la relación de aspirantes que hayan alcanzado el mínimo establecido para superarlo, con indicación de la puntuación obtenida. En el mismo anuncio se determinará el lugar y la fecha de celebración de la entrevista.

Por este motivo, quedan las **DESCONVOCADAS** siguientes pruebas selectivas, hasta en tanto no se anuncien por el Tribunal Calificador:

Auxiliar de limpieza: Martes 12 de abril de 2016.

Peón general: Miércoles 13 de abril de 2016.

Oficial de Mantenimiento y Obras: Jueves 14 de abril de 2016.

En Betancuria a 11 de abril de 2016.

El Alcalde-Presidente,

D^a. Marcelino Cerdeña Ruiz.